



José Antonio Rodríguez Álvarez
Secretario General y del Consejo de Administración

Madrid, 2 de agosto de 2002

Por Sacyr, S.A. se ha informado a Vallehermoso, S.A. de que, a partir de esta fecha, los Consejeros dominicales de Sacyr, S.A. en Vallehermoso, S.A. se abstendrán de votar en las reuniones del Consejo de Administración y en las reuniones de la Comisión Ejecutiva de dicho órgano social de Vallehermoso, S.A., hasta tanto no recaiga una autorización administrativa, tácita o expresa, o una resolución declarativa de inexistencia de concentración económica, en el Expediente C-219 tramitado por la Secretaría de Estado de Política Económica y Defensa de la Competencia relativo a la Notificación formulada por Sacyr, S.A. el 22 de julio de 2002.

Fdo.: José Antonio Rodríguez Álvarez
Secretario General y del Consejo de Administración